



RESOLUCIÓN N° 058-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, EN CONCEPTO DE PATENTE DE RODADOS DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025”.

-2-

2	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-596	2023	8AJDB3CD001329978	610.600
3	Camioneta 4x4	Toyota Hilux	AAMB-599	2023	8AJDB3CD301333197	610.600
4	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-594	2023	8AJDB3CDX01331284	610.600
5	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-704	2023	8AJDB3CDX01329681	610.600
6	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-702	2023	8AJDB3CD101333117	610.600
7	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-697	2023	8JDB3CD301332924	610.600
8	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-700	2023	8AJD3CD201333353	610.600
9	Camioneta 4x4 Cabina Doble	TOYOTA	AAMB-598	2023	8AJDB3CDX013299938	610.600
10	Minibús	Hyundai - Staria	AAMP-660	2022	KMJYA371BNU059007	618.400
11	Camión	Isuzu-NKR	AAMP-662	2022	JAANKR66LN7100136	603.300
12	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-210	2019	3N6CD33B4ZK391060	560.300
13	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-211	2019	3N6CD33B7ZK400415	560.300
14	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-200	2019	3N6CD33B2ZK399142	560.300
15	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-204	2019	3N6CD33B7ZK397807	560.300
16	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-202	2019	3N6CD33B8ZK397797	560.300
17	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-208	2019	3N6CD33B0ZK395607	560.300
18	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-197	2019	3N6CD33B5ZK395604	560.300
19	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-206	2019	3N6CD33B1ZK400409	560.300
20	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-198	2019	3N6CD33BXZK400408	560.300
21	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Nissan Frontier	HFS-213	2019	3N6CD33BXZK397817	560.300
22	Camioneta 4x4	Mitsubishi Triton	AACZ-212	2019	93XLJKLITLC-K269	402.700



*Dr. Miguel Caballero*  
 Secretario General





RESOLUCIÓN N°...058-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, EN CONCEPTO DE PATENTE DE RODADOS DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025”.

-3-

23	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-216	2019	93XLJKLITLC-K26043	402.700
24	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-209	2019	93XLJKLITLCK26062	402.700
25	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-215	2019	93XLJKLITLC-D26038	402.700
26	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-207	2019	93XLJKLITLC-K26056	402.700
27	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-218	2019	93XLJKLITLC-K26049	402.700
28	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-208	2019	93XLJKLITLC-K26046	402.700
29	Camioneta 4x4	Mitsubishi Tritón	AACZ-214	2019	93XLJKLITLC-D26028	402.700
30	Camioneta Cerrada 4 X 4	Toyota Fortuner	EAK-109	2018	8AJHA3FS700512198	427.200
31	Furgón	Mitsubishi Canter	AACZ-217	2018	FE71CB-A60213	364.600
32	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	EAJ-499	2016	93XLNKB8TGCF20293	242.500
33	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	HAA-229	2016	93XLNKB8TGC-F20314	335.800
34	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	HAJ-605	2015	93XLNKB8TGC-F20287	335.800
35	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	HAJ-602	2015	93XLNKB8TGC-F20291	335.800
36	CAMIONETA 4X2 C/S	Chevrolet Montana LS	BVT-917	2015	9BGCA80X0FB173645	184.900
37	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	HAJ-607	2015	93XLNKB8TGC-F20316	335.800
38	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	HAJ-604	2015	93XLNKB8TGC-F20311	335.800
39	Camioneta 4x4	Mitsubishi L-200 Tritón	EAJ-504	2015	93XLNKB8TGC-F20268	242.500
40	Camioneta 4x4 Doble Cabina	Mitsubishi Tritón	HAA-231	2015	93XLNKB8TGC-F20306	335.800
41	Camioneta 4X2 C/S	Chevrolet Montana LS	BVT-916	2015	9BGCA80X0FB173645	184.900

SECRETARÍA GENERAL  
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

PRESIDENCIA  
REPUBLICA DEL PARAGUAY  
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 058-

**“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, EN CONCEPTO DE PATENTE DE RODADOS DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025”.**

-5-

63	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Isuzu D-Max	BHY-004	2012	MPATFS85HCT100279	317.300
64	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Isuzu D-Max	EAG-522	2012	MPATFS85HCT101831	317.300
65	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Isuzu D-Max	EAG-519	2012	MPATFS85HCT102051	317.300
66	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Isuzu D-Max	EAG-513	2012	MPATFS85HCT101822	317.300
67	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Isuzu D-Max	EAG-608	2012	MPATFS85HCT101500	317.300
68	Minibús	Hyundai H-1	EAG-536	2012	KMJWA37HACU407109	215.800
69	Camioneta 4x2 Flexpower	Chevrolet S-10	BLA-506	2010	9BG138GF0BC436630	414.000
70	Automóvil 4x2 Sedan 1.8	Chevrolet New Corsa	BCV-664	2009	9BGXH19R09B131273	149.600
71	Automóvil 4x2 Sedan 1.8	Chevrolet New Corsa	BCV-707	2009	9BGXH19R09B131061	147.300
72	Camioneta 4x4 Cabina Doble	Mitsubishi L-200 GL Turbo	EAE-763	2009	93XGNK7409C851700	299.500
73	Camión 4x2 Cabina Simple	Ford F-4000	EAE-533	2008	9BFLF47918B051021	344.400
<b>TOTAL</b>						<b>27.886.800</b>

**Que**, en la mencionada solicitud, se detalla los datos de cada vehículo automotor, junto con los montos a ser abonados conforme a las facturas emitidas por la Municipalidad de Asunción y que obran el expediente MEI SENAVE N° 19/37/2025.

**Que**, por Providencia N° 1775/25, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Plan Financiero para la Actividad 04 “Gestión Administrativa Institucional”, el cual debe ser imputado en el Objeto del Gasto 910 “Pago de Impuestos, Tasas y Gastos Judiciales”, subgrupo 913 “Tasas y Contribuciones”.

**Que**, el Clasificador Presupuestario de la Ley N° 7408/24 *Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025*, en su Capítulo IX para el Objeto del Gasto 910 “Pago de Impuestos, Tasas, Gastos Judiciales y Gastos”, establece: “Asignaciones para que los organismos y entidades del Estado cumplan con las obligaciones provenientes de la legislación tributaria. Comprende impuestos directos e indirectos y el pago de derechos, tasas, contribuciones, multas, recargos y gastos judiciales... 913 Tasas y Contribuciones... Incluye los pagos realizados a...”

RESOLUCIÓN N°...058-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, EN CONCEPTO DE PATENTE DE RODADOS DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025”.

-6-

*organizaciones o entidades privadas por servicios u obligaciones delegadas mediante acto administrativo por los OEE y municipalidades conforme a sus facultades legales”.*

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone:

**Artículo 9°.-** “*Serán funciones del SENAVE: y) Administrar los recursos financieros y fondos constituidos por la presente ley, para el desarrollo de sus actividades*”.

**Artículo 13.-** “*Son atribuciones y funciones del presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

**Que**, por la Providencia N° 90/25, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 63/25, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde concluye que corresponde autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar el nuevo pago a la Municipalidad de Asunción en concepto de Patentes de Rodados, de los vehículos detallados en el expediente MEI N° 19/37/2025, que pertenecen al parque automotor del SENAVE, de acuerdo a la solicitud de la Dirección de Finanzas y el Departamento de Transporte.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EI PRESIDENTE DEL SENAVE  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago de Gs. 27.886.800.- (*Guaraníes veintisiete mil ochocientos ochenta y seis mil ochocientos*), a favor de la Municipalidad de Asunción.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 058-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR EL PAGO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, EN CONCEPTO DE PATENTE DE RODADOS DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025”.

-7-

en concepto de Patente de Rodados de vehículos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), correspondiente al año 2025, conforme al listado de vehículos detallados por el Departamento de Transporte mediante Nota D.T. N° 260/25 de fecha 23 de julio del 2025, y a las facturas que obran en el expediente MEI SENAVE N° 19/37/25.

**Artículo 2°.- DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Finanzas, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 3°.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución SENAVE N° 539/25 “Por la cual se autoriza a la Dirección General de Municipalidad de Asunción, en concepto de Patente de Rodados de Vehículos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), correspondiente al año 2025”, de fecha 23 de junio del 2025.

**Artículo 4°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL  
PRESIDENTE

RS/mc/rp



Abg. Miguel Caballero  
Secretario General

